

DECRETO 2281 DE 2000

(noviembre 9)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Alfonso Camacho Latorre, identificado con cédula de ciudadanía número 19096512, en el cargo de Secretario General de Ministerio 0035-22 en la planta de personal del Ministerio de la Cultura.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de noviembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

La Ministra de Cultura,

Consuelo Araújo Noguera.